

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN.

Si tiene alguna duda sobre su contenido, consulte con su gestor de cuentas u otro asesor profesional.

BlackRock Global Funds

12 de mayo de 2026

Estimado(a) Accionista:

Revisamos continuamente nuestra gama de fondos para cerciorarnos de que las características de inversión y el posicionamiento de los mismos continúen adecuándose al entorno inversor y a las expectativas de nuestros clientes. Tras un detenido análisis, el consejo de administración (en su conjunto, el «**Consejo de Administración**» o los «**Administradores**») de BlackRock Global Funds (la «**Sociedad**») se dirige a usted por escrito para notificarle los cambios que se realizarán en determinados subfondos de la Sociedad (los «**Fondos**»).

Los cambios descritos en esta carta surtirán efecto a partir del 24 de junio de 2026 (la «**Fecha Efectiva**»), sirviendo la presente carta de notificación a los Accionistas de los hechos que se detallan a continuación.

Los términos utilizados y no definidos en esta carta tendrán el mismo significado que se les atribuya en el Folleto actualmente en vigor (disponible en www.blackrock.com).

Los Administradores asumen la responsabilidad del contenido de la presente carta. Según el leal saber y entender de los Administradores (quienes han desplegado toda la diligencia razonable para garantizar que así sea), la información incluida en la presente carta concuerda con los hechos y no omite nada que pudiera afectar al impacto de dicha información.

Cambios en el Folleto ESG

Cambios en la declaración de objetivos y políticas de inversión de los Fondos

A partir de la Fecha Efectiva, la estrategia de inversión de los Fondos enumerados a continuación modificará determinadas características medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»), reflejando las mejores prácticas en evolución para alinear mejor los Fondos o para mejorar sus compromisos ESG.

Los cambios propuestos en esta carta buscan una mejor alineación de los Fondos con las expectativas de nuestros Accionistas y futuros clientes con el objetivo general de proporcionar una gama innovadora y completa de soluciones de inversión sostenibles.

Consulte el Anexo I de esta carta para conocer los cambios en el objetivo y la política de inversión de cada Fondo.

Fondos	Compromisos a partir de la Fecha Efectiva
Emerging Markets Sustainable Equity Fund European Sustainable Equity Fund	Los objetivos y políticas de inversión de los Fondos se han modificado para estipular que los Fondos adoptarán la metodología «Fundamental Insights» propia de BlackRock para identificar empresas adecuadas para la inversión sobre la base de que están «en transición» y centradas en el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad a lo largo del tiempo, cuando, de lo contrario, habrían sido excluidas por los filtros de exclusión. Excepto por el cambio mencionado a continuación en relación con el Emerging Markets Sustainable Equity Fund, todos los demás compromisos de sostenibilidad de ambos Fondos permanecerán inalterados.

Fondos	Compromisos a partir de la Fecha Efectiva
Sustainable Global Dynamic Equity Fund (que pasará a denominarse «Global Dynamic Equity Fund»)	El objetivo y la política de inversión del Fondo se han modificado para eliminar todos los compromisos ESG del Fondo y, como resultado de estos cambios, el Fondo se reclasificará como Fondo del Artículo 8 a Fondo del Artículo 6 conforme al Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles («SFDR»). Además, el Fondo ya no se considerará conforme con las directrices de la Autorité des Marchés Financiers («AMF») en relación con las inversiones sostenibles.

Cambios en el Folleto

Actualización de las Divulgaciones Precontractuales (PCD)

En respuesta a los cambios en las expectativas regulatorias, BlackRock actualizó sus metodologías de «Buen Gobierno» y «No Causar un Perjuicio Significativo» aplicables a los Fondos clasificados como Fondos de los Artículos 8 y 9 conforme a SFDR.

La metodología de Buen Gobierno revisada ha pasado a considerar que los emisores no superan la evaluación si están directamente implicados en casos de controversias graves y en curso, según lo definido por el marco de Normas y Controversias Globales de MSCI. Esta metodología vinculante representa un enfoque más conservador que el anterior sistema de puntuación agregada.

La metodología actualizada No Causar un Perjuicio Significativo incorpora cambios para alinear la evaluación de las Principales Incidencias Adversas (PIA) 1-13. Anteriormente los emisores se evaluaban en función de los ingresos procedentes de la minería de carbón térmico y las métricas de transición a unas emisiones bajas de carbono para las PIA 1-6, y se aplicaba un indicador general de Normas y Controversias Globales de MSCI para las PIA 7-13. La metodología revisada incorpora ahora criterios adicionales de exclusión de combustibles fósiles alineados con las exclusiones de los Índices de Referencia de la UE Alineados con el Acuerdo de París (tal y como se definen en el Folleto), asigna subpilares específicos de controversias directamente a cada PIA individual y restringe el ámbito para incluir solo los casos de controversias marcados en rojo o naranja con una calificación muy grave y una implicación directa. Esto representa un estándar de evaluación más estricto y granular. Como resultado, el lenguaje relacionado con las metodologías de «Buen Gobierno» y «No Causar un Perjuicio Significativo» en los PCD se modificará para reflejar estos cambios. Los mencionados cambios no afectarán a la forma en que se gestionan los Fondos.

Cambios en el apartado SFDR

Las listas de los Fondos del Artículo 8 y del Artículo 9 se han modificado para reflejar que:

El Sustainable Global Dynamic Equity Fund (que pasará a denominarse «Global Dynamic Equity Fund») se clasificará ahora como un Fondo del Artículo 6, dejando de ser un Fondo del Artículo 8. Por lo tanto, el Fondo se eliminará de la lista de los Fondos del Artículo 8 y del Artículo 9.

Cambios en el apartado Objetivos y Políticas de Inversión de los Fondos

Cambios en el Emerging Markets Sustainable Equity Fund

Dado que el Fondo ya no es apto para la Etiqueta Febelfin, el Asesor de Inversiones ha decidido eliminar el compromiso de tener una puntuación ESG superior a la del Índice.

Cambio en el AI Innovation Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido actualizar el índice de referencia para la gestión de riesgos del Fondo del MSCI ACWI IT 10/40 Index al Morningstar Global Artificial Intelligence Select Index.

Este cambio no afecta a la forma en que se gestionan los Fondos y, en cualquier caso, se mantienen gestionados de forma activa y no están limitados por ningún índice de referencia a la hora de crear sus carteras.

Cambios en el Brown To Green Materials Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido añadir el MSCI ACWI Materials Index como índice de referencia adecuado con fines de gestión de riesgos. Los inversores deberán utilizar el MSCI ACWI Materials Index para comparar la rentabilidad del Fondo.

Este cambio no afecta a la forma en que se gestionan los Fondos y, en cualquier caso, se mantienen gestionados de forma activa y no están limitados por ningún índice de referencia a la hora de crear sus carteras.

Cambios en el Circular Economy Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido introducir un índice de referencia compuesto, ponderando por igual cada uno de los siguientes

índices: (i) el MSCI ACWI IMI Sustainable Water Transition Index, (ii) el MSCI ACWI IMI Plastics Transition Index, y (iii) el MSCI ACWI IMI Natural Resources Stewardship Index, con fines de gestión de riesgos.

Este cambio no afecta a la forma en que se gestionan los Fondos y, en cualquier caso, se mantienen gestionados de forma activa y no están limitados por ningún índice de referencia a la hora de crear sus carteras.

Cambios en el Future of Transport Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido introducir un índice de referencia compuesto, ponderando por igual cada uno de los siguientes índices: (i) el STOXX Global Lithium and Battery Producers Index, (ii) el NYSE FactSet Global Autonomous Driving and Electric Vehicle Open Index, y (iii) el STOXX Global Electric Vehicle & Driving Technology Index, con fines de gestión de riesgos.

Este cambio no afecta a la forma en que se gestionan los Fondos y, en cualquier caso, se mantienen gestionados de forma activa y no están limitados por ningún índice de referencia a la hora de crear sus carteras.

Cambios en el Sustainable Energy Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido introducir un índice de referencia compuesto por los siguientes índices/índices de referencia con fines de gestión de riesgos: (i) el MSCI World Equal Weighted Index (33,34 %), (ii) el S&P Global Clean Energy Transition Index (33,33%), y (iii) un índice de referencia compuesto con una ponderación igual de cada uno de los siguientes índices: el STOXX Global Lithium and Battery Producers Index, el NYSE FactSet Global Autonomous Driving and Electric Vehicle Open Index y el STOXX Global Electric Vehicle & Driving Technology Index.

Este cambio no afecta a la forma en que se gestionan los Fondos y, en cualquier caso, se mantienen gestionados de forma activa y no están limitados por ningún índice de referencia a la hora de crear sus carteras.

Cambios en el FinTech Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido añadir el FTSE Global FinTech and Blockchain Index con fines de gestión de riesgos.

Este cambio no afecta a la forma en que se gestionan los Fondos y, en cualquier caso, se mantienen gestionados de forma activa y no están limitados por ningún índice de referencia a la hora de crear sus carteras.

Cambios en el Global Securitised Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido modificar la política de inversión del Fondo para permitir, de forma temporal y con fines de gestión de liquidez, la inclusión de efectivo e instrumentos equivalentes al efectivo dentro del umbral de inversión del 80% con el fin de proporcionar flexibilidad adicional durante periodos de suscripciones o reembolsos significativos.

También se propone modificar la Política ESG del Fondo para aclarar que el objetivo del Fondo de invertir un mínimo del 50% de su cartera en emisores asociados a un impacto medioambiental o social positivo, destacados como posiciones preferentes («PEXT») o emisores que no tengan ninguna característica explícita de impacto positivo, pero que tampoco tengan externalidades negativas asociadas («BEXT»), puede incluir, de forma temporal y con fines de gestión de liquidez, la posesión de efectivo e instrumentos similares al efectivo.

Estos cambios están pensados con fines de gestión de liquidez y no darán lugar a ningún cambio en la forma en que se gestiona actualmente el Fondo.

Cambios en el Global Smaller Companies Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido aclarar la definición de «empresas más pequeñas» en la sección Objetivos y Políticas de inversión del Fondo. Este cambio se realiza para proporcionar claridad con respecto al enfoque de inversión del Fondo.

Cambios en el apartado Resumen de Cargos y Gastos

Cambios en el Systematic Global SmallCap Fund

El Asesor de Inversiones ha decidido reducir las comisiones de gestión aplicadas a las Acciones de Clase D, Clase DD y Clase I del Fondo, del 0,75% al 0,60%.

Otros cambios en el Folleto

Se han realizado otros cambios menores en el Folleto:

- Actualización de la sección «Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo» (el «Reglamento sobre Índices de Referencia») para reflejar las modificaciones recientes relacionadas con el Registro del Reglamento sobre Índices de Referencia incluido en el ámbito de aplicación;

- ▶ Cambio del agente centralizador para Francia de Caceis a State Street Bank International GmbH;
- ▶ Actualización de los agentes de pagos identificados y la información relacionada en el apartado «Los Agentes de Pagos»;
- ▶ Otras correcciones administrativas y actualizaciones o aclaraciones menores.

Costes

Las modificaciones descritas en esta carta no darán como resultado cambio alguno en las comisiones y gastos soportados por los Fondos y/o sus Accionistas. La Sociedad Gestora sufragará las comisiones y gastos (por ejemplo, costes de correo) asociados con cargo a la Comisión anual por servicios que abonan los Fondos.

Medidas a adoptar por su parte

No es necesario que adopte por su parte ninguna medida en relación con los cambios descritos en esta carta. No obstante, si no estuviera de acuerdo con los cambios descritos en ella, conforme a lo dispuesto en el Folleto puede solicitar el reembolso de sus Acciones, sin incurrir en comisión de reembolso alguna, durante un plazo de seis (6) semanas a partir de la fecha de esta carta y en cualquier momento anterior a la Fecha Efectiva.

Si quisiera formular cualquier pregunta sobre el proceso de reembolso puede hacerlo dirigiéndose a su representante local. Tenga en cuenta que cualquier reembolso de sus acciones podría afectar a su posición fiscal, por lo que debería consultar con sus propios asesores profesionales las consecuencias de enajenar acciones con arreglo a las leyes de las jurisdicciones en las que pudiera ser o devenir obligado tributario.

El importe de los reembolsos se pagará a los Accionistas en el plazo de tres (3) Días Hábiles a contar desde la Fecha de Negociación correspondiente, siempre que se hubieran recibido los documentos pertinentes (tal y como se describe en el Folleto).

Información General

A partir de la Fecha Efectiva dispondrá de versiones actualizadas del Folleto para su descarga desde nuestro sitio web (<https://www.blackrock.com/>) y en formato impreso de forma gratuita. También se encuentran disponibles ejemplares de los Estatutos de la Sociedad y los informes anuales y semestrales de forma gratuita previa solicitud dirigida a su representante local.

BlackRock Global Funds es una Institución de Inversión Colectiva extranjera inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 140.

Atentamente,



Denise Voss

Presidenta

Fondo	
<p>Emerging Markets Sustainable Equity Fund</p>	<p>Política ESG</p> <p>El Asesor de Inversiones creará una cartera que tratará de ofrecer un resultado ESG superior en comparación con el Índice, tal como se define a continuación.</p> <p>El Fondo aplicará los Filtros de Cribado de BlackRock EMEA y las exclusiones para los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París.</p> <p>El Fondo aplicará a las empresas del universo de inversión las exclusiones para los Índices de Referencia de la UE Armonizados con el Acuerdo de París y los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA. A continuación, el Asesor de Inversiones aplica su metodología propia «Fundamental Insights» (la «Metodología»); puede obtener más detalles en https://www.blackrock.com/corporate/literature/publication/blackrock-baseline-screens-in-europe-middleeast-and-africa.pdf para identificar las empresas que de otro modo habrían sido excluidas por los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA, pero que se pueden considerar adecuadas para la inversión sobre la base de que están «en transición» y centradas en el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad a lo largo del tiempo, o que cumplen con otros criterios de acuerdo con los requisitos de la Metodología.</p> <p>La Metodología utiliza datos cuantitativos y cualitativos generados por el Asesor de Inversiones, sus filiales y/o uno o más proveedores externos de investigación. Cuando el Asesor de Inversiones identifique a una empresa que cumpla los criterios de la Metodología de inversión y esté aprobada de acuerdo con la Metodología, podrá formar parte del Fondo. Dichas empresas se revisan periódicamente. En caso de que el Asesor de Inversiones determine que una empresa no cumple los criterios de la Metodología (en su totalidad o en parte y en cualquier momento) o no interactúa con el Asesor de Inversiones de forma satisfactoria, se considerará la posibilidad de que el Fondo deje de invertir en ella de acuerdo con lo establecido en la Metodología.</p> <p>El Asesor de Inversiones también pretende limitar la inversión directa en valores de emisores implicados en: la producción y venta al por menor de productos alcohólicos; la propiedad u explotación de actividades o instalaciones relacionadas con los juegos de azar y la producción de materiales de entretenimiento para adultos. La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos.</p> <p>Los criterios ESG también incluyen una calificación B o superior, según la definición de ESG Intangible Value Assessment Ratings de MSCI u otro proveedor de datos ESG externo equivalente.</p> <p>La clasificación ESG media ponderada del Fondo será superior a la clasificación ESG del Índice después de eliminar al menos el 20 % de los valores con la peor calificación del Índice.</p> <p>El Asesor de Inversiones pretende que el Fondo tenga una puntuación de intensidad de emisiones de carbono al menos un 20% inferior a la de su Índice.</p> <p>Más del 90% de los emisores de valores (excepto MMF) en los que invierte el Fondo tienen una clasificación ESG o se han analizado con fines ESG.</p> <p>A continuación, el Asesor de Inversiones evalúa a las empresas de la cartera en función de sus características de sostenibilidad y su capacidad para gestionar los riesgos y oportunidades ESG. Para llevar a cabo este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por proveedores de datos ESG externos, modelos propios e información local, así como realizar visitas a instalaciones.</p> <p>El Asesor de Inversiones se implica con las empresas para apoyar la mejora de sus credenciales medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»).</p> <p>El Fondo podrá obtener una exposición limitada (entre otros, vía derivados y acciones, efectivo o instrumentos asimilables al efectivo y acciones o participaciones de OIC y valores mobiliarios de renta fija (conocidos también como valores de deuda) emitidos por gobiernos y agencias de todo el mundo) a emisores con exposiciones que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente.</p> <p>Consulte las divulgaciones SFDR en la página 56 para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo.</p>
<p>European Sustainable Equity Fund</p>	<p>Política ESG</p> <p>El Fondo aplicará a las empresas del universo de inversión los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA las exclusiones para los Índices de Referencia de la UE Armonizados con el Acuerdo de París y los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA. A continuación, el Asesor de Inversiones aplica su metodología propia «Fundamental Insights» (la «Metodología»); puede obtener más detalles en https://www.blackrock.com/corporate/literature/publication/blackrock-baseline-screens-in-europe-middleeast-and-africa.pdf para identificar las empresas que de otro modo habrían sido excluidas por los Filtros de Cribado Inicial de BlackRock EMEA, pero que se pueden considerar adecuadas para la inversión sobre la base de que están «en transición» y centradas en el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad a lo largo del tiempo, o que cumplen con otros criterios de acuerdo con los requisitos de la Metodología.</p>

Fondo	
	<p><u>La Metodología utiliza datos cuantitativos y cualitativos generados por el Asesor de Inversiones, sus filiales y/o uno o más proveedores externos de investigación. Cuando el Asesor de Inversiones identifique a una empresa que cumpla los criterios de la Metodología de inversión y esté aprobada de acuerdo con la Metodología, podrá formar parte del Fondo. Dichas empresas se revisan periódicamente. En caso de que el Asesor de Inversiones determine que una empresa no cumple los criterios de la Metodología (en su totalidad o en parte y en cualquier momento) o no interactúa con el Asesor de Inversiones de forma satisfactoria, se considerará la posibilidad de que el Fondo deje de invertir en ella de acuerdo con lo establecido en la Metodología.</u></p> <p>El Asesor de Inversiones también pretende limitar la inversión directa en valores de emisores implicados en: la producción y venta al por menor de productos alcohólicos; la propiedad u explotación de actividades o instalaciones relacionadas con los juegos de azar y la producción de materiales de entretenimiento para adultos. La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos.</p> <p>Los criterios ESG también incluyen una calificación B o superior, según la definición de ESG Intangible Value Assessment Ratings de MSCI u otro proveedor de datos ESG externo equivalente.</p> <p>El Asesor de Inversiones pretende que el Fondo tenga una puntuación de intensidad de emisiones de carbono al menos un 20% inferior a la de su Índice, tal como se define a continuación.</p> <p>Más del 90% de los emisores de valores (excepto MMF) en los que invierte el Fondo tienen una clasificación ESG o se han analizado con fines ESG.</p> <p>A continuación, el Asesor de Inversiones evalúa a las empresas de la cartera en función de sus características de sostenibilidad y su capacidad para gestionar los riesgos y oportunidades ESG. Para llevar a cabo este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por proveedores de datos ESG externos, modelos propios e información local, así como realizar visitas a instalaciones.</p> <p>El Asesor de Inversiones se implica con las empresas para apoyar la mejora de sus credenciales medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»).</p> <p>El Fondo podrá obtener una exposición limitada (entre otros, vía derivados y acciones, efectivo o instrumentos asimilables al efectivo y acciones o participaciones de OIC y valores mobiliarios de renta fija (conocidos también como valores de deuda) emitidos por gobiernos y agencias de todo el mundo) a emisores con exposiciones que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente.</p> <p>Consulte las divulgaciones SFDR en la página 56 para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo.</p>
Sustainable-Global Dynamic Equity Fund	<p>El Sustainable-Global Dynamic Equity Fund busca maximizar la rentabilidad total de forma coherente con los principios de inversión centrada en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»). El Fondo invierte a escala mundial al menos el 70% de sus activos totales en valores de renta variable, sin ningún límite establecido en función del país o la región. Por lo general, el Fondo tratará de invertir en valores que, en opinión del Asesor de Inversiones, estén infravalorados. El Fondo también podrá invertir en valores de renta variable de empresas pequeñas y emergentes. La exposición al tipo de cambio se gestiona de forma flexible.</p> <p>El Fondo trata de invertir en Inversiones Sostenibles y sus activos totales se invertirán con arreglo a la Política ESG descrita más adelante.</p> <p>El Fondo es un Fondo Stock Connect y podrá invertir directamente hasta el 20% de sus activos totales en la República Popular China haciéndolo a través de Stock Connects.</p> <p>La exposición del Fondo a los bonos convertibles contingentes se limita al 20% de sus activos totales. La exposición del Fondo a Valores en Dificultades se limita al 5% de sus activos totales.</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con fines de inversión y para una gestión eficiente de la cartera.</p> <p>Medida de gestión de riesgos utilizada: VaR relativo utilizando el MSCI All Countries World Index (MSCI ACWI) como índice de referencia adecuado.</p> <p>Nivel previsto de apalancamiento del Fondo: 100 % del Valor Liquidativo.</p> <p>Política ESG- El Fondo aplicará los Filtros de Cribado de BlackRock EMEA y las exclusiones para los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París.</p> <p>El Asesor de Inversiones también empleará una metodología propia para evaluar las inversiones en función de la medida en que estén asociadas a externalidades positivas o negativas, es decir, los beneficios o los costes medioambientales y sociales de acuerdo con lo que determine el Asesor de Inversiones. El Asesor de Inversiones tratará de aumentar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades</p>

Fondo	
	<p>positivas asociadas (es decir, emisores con bajas emisiones de carbono y emisores con credenciales ESG positivas), y tratará de limitar la exposición a inversiones que se considere que tienen externalidades negativas asociadas (por ejemplo, emisores con mayores emisiones de carbono, emisores con ciertas prácticas empresariales controvertidas y emisores con credenciales ESG negativas).</p> <p>La evaluación del nivel de participación en cada actividad se basará en un porcentaje de los ingresos, un umbral definido de ingresos totales o cualquier conexión con una actividad restringida con independencia de la cuantía de los ingresos recibidos.</p> <p>El resto de los emisores (es decir, los emisores en los que el Fondo aún no haya excluido invertir) serán evaluados por el Asesor de Inversiones, entre otros factores, en función de la capacidad de estos para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados a sus prácticas de negocio en materia de ESG y de sus credenciales de riesgo y oportunidad en materia de ESG, como su marco de liderazgo y gobernanza, que se considera esencial para el crecimiento sostenible, su capacidad para gestionar estratégicamente cuestiones a más largo plazo relacionadas con factores ESG y el posible impacto que esto pueda tener en los estados financieros de un emisor.</p> <p>La Política ESG reduce el universo de inversión del Fondo en comparación con el Índice en al menos un 20 %.</p> <p>El Asesor de Inversiones pretende que el Fondo tenga una puntuación de intensidad de emisiones de carbono inferior a la del Índice.</p> <p>Al menos el 90 % de los emisores de valores en los que invierte el Fondo tienen una calificación ESG o se han analizado con fines ESG. Para realizar este análisis, el Asesor de Inversiones podrá utilizar datos facilitados por Proveedores de ESG externos, modelos patentados e información local, así como realizar visitas a instalaciones.</p> <p>El Fondo podrá obtener una exposición indirecta limitada (a través, entre otros, de instrumentos derivados y acciones o participaciones de IIC) a emisores que no cumplan los criterios ESG descritos anteriormente.</p> <p>Consulte las divulgaciones de SFDR en la página 55 para obtener más información sobre los compromisos ESG asumidos por el Fondo.</p> <p>Uso de Índices de Referencia</p> <p>El Fondo se gestiona de forma activa, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo. Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá al MSCI All Countries World Index (MSCI ACWI) (el «Índice») para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al índice) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y política de inversión del Fondo. El Asesor de Inversiones no estará condicionado, al seleccionar las inversiones, por los componentes del Índice o su ponderación. El Asesor de Inversiones podrá también, a su discreción, invertir en valores no incluidos en el Índice con miras a aprovechar ciertas oportunidades de inversión. Los inversores deberían utilizar el Índice para comparar la rentabilidad del Fondo. Puede obtenerse más información en el sitio web del proveedor del índice en www.msci.com.</p>
AI Innovation Fund	<p>Uso de Índices de Referencia</p> <p>El Fondo se gestiona activamente, estando facultado el Asesor de Inversiones para seleccionar a su discreción las inversiones del mismo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá al <u>MSCI All Countries World Information Technology 10/40 Index Morningstar Global Artificial Intelligence Select Index</u> (el «Índice») para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al Índice) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo. El Asesor de Inversiones no estará condicionado, al seleccionar las inversiones, por los componentes del Índice o su ponderación. Los inversores deberían utilizar el MSCI All Countries World Index para comparar la rentabilidad del Fondo. Puede obtenerse más información en el sitio web del proveedor del índice en www.msci.com.</p>
Brown to Green Materials Fund	<p>Uso de Índices de Referencia</p> <p>El Fondo se gestiona de forma activa. El Asesor de Inversiones puede seleccionar a su discreción las inversiones del Fondo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. El Asesor de Inversiones se referirá al <u>MSCI ACWI Materials Index</u> para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al MSCI ACWI Materials Index) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo. En opinión del Asesor de Inversiones, el <u>MSCI All Countries World Index (MSCI ACWI Materials Index)</u> es una representación fiel del universo de inversión del Fondo y los inversores deberían utilizarlo para comparar la rentabilidad del Fondo. El MSCI ACWI mide la rentabilidad de valores de elevada y mediana capitalización bursátil de países con mercados desarrollados y emergentes. Los inversores también pueden utilizar el índice <u>MSCI ACWI Materials</u> All Countries World Index para comparar la rentabilidad del Fondo y, en particular, para medir la rentabilidad del sector de materiales. Puede obtenerse más información en el sitio web del proveedor del índice en www.msci.com/acwi.</p>

Fondo	
Circular Economy Fund	<p>Uso de Índices de Referencia</p> <p>El Fondo se gestiona de forma activa. El Asesor de Inversiones puede seleccionar a su discreción las inversiones del Fondo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. <u>Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá a un índice de referencia compuesto que incluirá el MSCI ACWI IMI Sustainable Water Transition Index (33,33 %), el MSCI ACWI IMI Plastics Transition Index (33,33%) y el MSCI ACWI IMI Natural Resources Stewardship Index (33,33%) (el «Índice de Referencia») con fines de gestión de riesgos para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación respecto al Índice de referencia) asumido por el Fondo siga siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo.</u> En opinión del Asesor de Inversiones, el MSCI All Countries World Index (MSCI ACWI) es una representación fiel del universo de inversión del Fondo y los inversores deberían utilizarlo para comparar la rentabilidad del Fondo. El MSCI ACWI mide la rentabilidad de valores de elevada y mediana capitalización bursátil de países con mercados desarrollados y emergentes. Puede obtenerse más información en el sitio web del proveedor del índice en www.msci.com/acwi.</p>
Future of Transport Fund	<p>Uso de Índices de Referencia</p> <p>El Fondo se gestiona de forma activa. El Asesor de Inversiones puede seleccionar a su discreción las inversiones del Fondo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. <u>Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá a un índice de referencia compuesto que incluirá el STOXX Global Lithium and Battery Producers Index (33,33 %), el NYSE FactSet Global Autonomous Driving and Electric Vehicle Open Index (33,33%) y el STOXX Global Electric Vehicle & Driving Technology Index (33,33%) (el «Índice de Referencia») con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al Índice de referencia) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo.</u> En opinión del Asesor de Inversiones, el MSCI All Countries World Index (MSCI ACWI) es una representación fiel del universo de inversión del Fondo y los inversores deberían utilizarlo para comparar la rentabilidad del Fondo. El MSCI ACWI mide la rentabilidad de valores de elevada y mediana capitalización bursátil de países con mercados desarrollados y emergentes. Puede obtenerse más información en el sitio web del proveedor del índice en www.msci.com/acwi.</p>
Sustainable Energy Fund	<p>Uso de Índices de Referencia</p> <p>El Fondo se gestiona de forma activa. El Asesor de Inversiones puede seleccionar a su discreción las inversiones del Fondo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. <u>Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá a un índice de referencia compuesto que incluirá el MSCI World Equal Weighted Index (33,34%), el S&P Global Clean Energy Transition Index (33,33%), el STOXX Global Lithium and Battery Producers Index (11,11%), el NYSE FactSet Global Autonomous Driving and Electric Vehicle Open Index (11,11 %) y el STOXX Global Electric Vehicle & Driving Technology Index (11,11%) con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al Índice de referencia) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo.</u> En opinión del Asesor de Inversiones, el MSCI All Countries World Index (MSCI ACWI) es una representación fiel del universo de inversión del Fondo y los inversores deberían utilizarlo para comparar la rentabilidad del Fondo. El MSCI ACWI mide la rentabilidad de valores de elevada y mediana capitalización bursátil de países con mercados desarrollados y emergentes. Puede obtenerse más información en el sitio web del proveedor del índice en www.msci.com/acwi.</p>
FinTech Fund	<p>Uso de Índices de Referencia</p> <p>El Fondo se gestiona de forma activa. El Asesor de Inversiones puede seleccionar a su discreción las inversiones del Fondo, sin que ningún índice de referencia limite este proceso. <u>Al hacerlo, el Asesor de Inversiones se referirá al FTSE Global FinTech and Blockchain Index para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación con respecto al índice) asumido por el Fondo sigue siendo apropiado dados el objetivo y la política de inversión del Fondo.</u> En opinión del Asesor de Inversiones, los inversores deberían utilizar el MSCI All Countries World Index para comparar la rentabilidad del Fondo. Puede obtenerse más información en el sitio web del proveedor del índice en www.msci.com.</p>
Global Securitised Fund	<p>El <i>Global Securitised Fund</i> pretende maximizar la rentabilidad total de forma coherente con los principios de inversión centrada en criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»). El Fondo invierte al menos el 80 % de sus activos totales en tramos de Activos Titulizados globales (según se definen a continuación) con una calificación de grado de inversión en el momento de la compra.</p> <p><u>El Fondo invertirá al menos el 80% de sus activos totales en valores mobiliarios de renta fija principalmente podrá mantener hasta el 100 % de sus activos totales en Activos Titulizados. El porcentaje indicado del 80% puede incluir, de forma temporal y con fines de gestión de liquidez, la tenencia de efectivo e instrumentos asimilables al efectivo.</u> Los tipos de Activos Titulizados en los que puede invertir el Fondo incluyen, entre otros, ABS, RMBS, MBS de agencia, CMBS y CLO. El Fondo podrá invertir hasta el 30% de sus activos totales en CLO.</p> <p>El Fondo invertirá tanto en nuevas emisiones como en ofertas secundarias de dichos Activos Titulizados. El tipo de interés vinculado a los Activos Titulizados puede ser fijo o variable.</p>

Fondo	
	<p>Los «Activos Titulizados» son valores de deuda en los que el pago de intereses y el capital inicial dependen de los flujos de efectivo generados por un grupo separado de activos subyacentes. Estos activos subyacentes son obligaciones de deuda garantizadas o no garantizadas, como hipotecas residenciales, hipotecas inmobiliarias comerciales, préstamos para la adquisición de automóviles, cuentas por cobrar en tarjetas de crédito, préstamos corporativos y otros tipos de deuda. Los Activos Titulizados suelen emitirse con varias clases de antigüedad (tramos) diferentes, de modo que el riesgo de crédito y la vida media ponderada (o plazo) de la clase más antigua suelen ser inferiores a la del tramo más reciente. Los Activos Titulizados pueden incluir derivados integrados, como swaps de tipos de interés y de divisas, para cubrir cualquier discrepancia entre los activos subyacentes y los valores de deuda.</p> <p>Cuando posteriormente se reduzca la calificación de un Activo Titulizado, el Fondo, a discreción del Asesor de Inversiones, podrá seguir manteniéndolo durante un periodo de tiempo para evitar una venta de un Valor en Dificultades.</p> <p>La exposición del Fondo a Valores en Dificultades se limita al 10% de sus activos totales.</p> <p>La exposición a la divisa del Fondo se gestiona de forma flexible. Está previsto que el Fondo cubra la exposición no denominada en USD respecto al USD, la divisa base del Fondo. Es posible que, en ocasiones, una parte significativa del Fondo pueda invertirse en valores de una región geográfica concreta.</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con fines de inversión y para una gestión eficiente de la cartera.</p> <p>El patrimonio del Fondo se invertirá en su totalidad con arreglo a la Política ESG descrita más adelante.</p> <p>El Fondo podrá tener una exposición significativa a ABS, RMBS, MBS de agencia, CMBS y CLO, por lo que se anima a los inversores a leer las correspondientes divulgaciones sobre riesgos recogidas en la sección «Consideraciones Específicas en Materia de Riesgos».</p> <p>Medida de gestión de riesgos utilizada: Enfoque de Compromiso.</p> <p>Política ESG</p> <p>El Fondo aplicará una política de inversión ESG (tal como se describe a continuación) a la hora de seleccionar los valores que el Fondo mantendrá directamente en su cartera y, al hacerlo, el Fondo tratará de cumplir los criterios medioambientales y sociales que se indican a continuación.</p> <p>Al menos el 80% de los activos totales del Fondo se invertirá en activos que se ajusten a los criterios medioambientales y sociales. <u>El porcentaje indicado del 80% puede incluir, de forma temporal y con fines de gestión de liquidez, la tenencia de efectivo e instrumentos asimilables al efectivo.</u></p> <p>Un máximo del 20% de la cartera podrá estar compuesto por activos que no estén alineados con dichos criterios medioambientales y sociales. Dichos activos incluirán únicamente efectivo y equivalentes del efectivo (distintos de Institutional Cash Series plc LEAF), derivados y emisores de CLO sin filtrar (según se definen posteriormente).</p> <p>Marco de trabajo sobre externalidades ESG propio</p> <p>El Asesor de Inversiones categoriza los valores en función de sus «externalidades». Las externalidades se definen como el coste (o beneficio) para un tercero derivado de una acción llevada a cabo por otra parte. De acuerdo con lo establecido en el marco de trabajo ESG propio del Asesor de Inversiones, las partes que llevan a cabo la acción son «emisores» y el tercero que asume el coste (o beneficio) es la sociedad en su conjunto y el medioambiente.</p> <p>Las cuatro categorías de emisores en función de sus «externalidades» son:</p> <p>«Externalidades positivas» o «PEXT»: los emisores o valores asociados a un impacto medioambiental o social positivo se consideran participaciones preferentes. Se incluyen emisores con bajas emisiones de carbono y emisores con credenciales ESG positivas.</p> <p>«Externalidades de referencia» o «BEXT»: los emisores o valores que no tienen características de impacto positivo explícitas, pero que tampoco tienen externalidades negativas asociadas, se definen como neutros. Se incluyen emisores con emisiones de carbono medias y con credenciales ESG neutras.</p> <p>«Externalidades discutibles» o «DEXT»: se dan cuando las externalidades de los emisores o valores no están claras o cuando pueden ser ligeramente negativas (por ejemplo, debido a una comunicación inadecuada o a un registro limitado).</p> <p>«Externalidades negativas» o «NEXT»: emisores asociados a impactos medioambientales o sociales claramente negativos que se deben evitar para las carteras ESG.</p> <p>El Fondo invertirá al menos el 50% de su cartera en valores clasificados por el Asesor de Inversiones como PEXT o BEXT. <u>Este porcentaje del 50 % podría incluir, de forma temporal y con fines de gestión de liquidez, el mantenimiento de efectivo o instrumentos equivalentes al efectivo.</u></p>

Fondo	
	<p>El Fondo no adquirirá valores clasificados por el Asesor de Inversiones como «NEXT». Si un valor en poder del Fondo es reclasificado por el Asesor de Inversiones como NEXT después del momento de la compra, el Fondo enajenará dicho valor lo antes posible, de forma razonable y viable, sin que sea necesario llevar a cabo una venta forzada o de emergencia.</p> <p>Los valores aptos para inversión por parte del Fondo que no hayan recibido del Asesor de Inversiones una calificación como PEXT, BEXT o NEXT, se considerarán DEXT.</p>
Global Smaller Companies Fund	<p>El Global Smaller Companies Fund pretende maximizar la rentabilidad total a largo plazo. El Fondo invierte a escala mundial al menos el 70 % de sus activos totales en valores de renta variable de empresas con una capitalización bursátil más baja domiciliadas en o que desarrollen una parte predominante de su actividad económica en mercados desarrollados que, en opinión del Asesor de Inversiones, tengan unas perspectivas de crecimiento empresas superiores a la media.</p> <p>Las empresas de capitalización bursátil más baja son aquellas cuyas capitalizaciones bursátiles (la capitalización bursátil es el precio de las acciones de la empresa multiplicado por el número de acciones emitidas) son inferiores a la de la empresa más grande del similares a las de las empresas en el MSCI World Small Cap Index en el momento de la inversión del Fondo.</p> <p>Una empresa con un crecimiento superior a la media es un emisor corporativo con un crecimiento anualizado medio (de empleados o de facturación) superior al 20 % por año durante un periodo de tres años.</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con fines de inversión y para una gestión eficiente de la cartera.</p>